



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

Callao, 05 SET. 2014



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - GACMA

ARTURO DANILLA DAVILA
Sub Gerente de Apoyo Alcaldía

Resolución de Alcaldía N° 917 -2014-MPC-AL

Callao, 05 SEP 2014

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Visto: la Carta (Expediente N° 2014-11-A-92154) de fecha 20 de agosto del 2014, de la Asociación Civil Comité Cívico Ventanilla Provincia – COPROVEN; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Presidencia del Gobierno Regional con fecha 01 de febrero del 2012, convocó a Alcaldes, Congresistas y representantes de la Sociedad Civil, para tratar el tema de la propuesta de creación de nuevas circunscripciones en el ámbito de Ventanilla, con el objeto de lograr entendimientos y coordinar acciones, suscribiéndose un Acta de Acuerdos;

Que, con fecha 22 de marzo del 2012, se ha presentado ante el Congreso de la República un Proyecto de Ley que declara de interés nacional la creación de la Provincia de Ventanilla, dentro de la Provincia Constitucional del Callao, con el objeto de mejorar la distribución de los recursos y permitir una adecuada prestación de los servicios públicos, que revertirá en el desarrollo local;

Que, a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000316 de fecha 10 de mayo del 2012, se conforma una Comisión encargada de la evaluación del condicionamiento técnico legal respecto de la propuesta de creación de la Provincia de Ventanilla;

Que, en tal sentido, es necesario se designe a un representante de la Municipalidad Provincial del Callao, para que se integre a la Comisión encargada de la evaluación del condicionamiento técnico legal respecto de la propuesta de creación de la Provincia de Ventanilla;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al Alcalde por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al Arquitecto Fernando Gordillo Tordoya, Gerente General de Desarrollo Urbano, para que participe en representación de la Municipalidad Provincial del Callao, en la Comisión encargada de la evaluación del condicionamiento técnico legal respecto de la propuesta de creación de la Provincia de Ventanilla.

Artículo 2º.- Notifíquese a los interesados la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE